



Caso de rabia en un perro notificado el 05.06.2013 por Castilla La Mancha.
Resumen a 6/06/2013

El 5 de Junio de 2013 el Servicio de Epidemiología de Castilla La Mancha informó de un caso confirmado de rabia en un perro, con domicilio habitual en Cataluña, que el día lunes 1 de Junio mordió a cuatro niños en Toledo y al padre de uno de ellos. Se ha iniciado la vacunación y la administración de inmunoglobulina a todos los niños afectados y al padre.

De acuerdo a la información preeliminar disponible, el perro llegó con sus dueños al municipio de Argés, a 10 Km. de la ciudad de Toledo, el 21 o el 22 de mayo. Según lo manifestado por los dueños, el perro llevaba unos días con comportamiento raro y el día 31 sobre las 11 de la noche, lo ataron para castigarlo por su comportamiento agresivo. Convivía con otros 2 perros, según los dueños vacunados el día 29 de noviembre de 2012, y uno de ellos fue mordido por el perro abatido.

A partir de aquí el perro se escapó, no se sabe exactamente a qué hora y apareció en la ciudad de Toledo el día 1 de junio, manifestando un comportamiento muy agresivo. El perro mordió a cuatro niños y al padre de uno de ellos, por lo que la policía alertada por los vecinos abatió al animal. Uno de los niños presenta heridas graves y está ingresado en la UCI del hospital General de Toledo, el día 06 de junio ha pasado a planta.

El cadáver del perro fue depositado en el Instituto Anatómico Forense de Toledo (IAF-TO). El lunes 3 de junio, se procedió a toma de muestras y su posterior envío al CNM. El 5 de junio de 2013, el CNM informó del resultado positivo para virus de rabia por Ag IFI y el día 6 de junio por PCR. Están pendientes los resultados de tipificación del virus por secuenciación de un fragmento amplificado de PCR, que permitirá determinar el origen del virus, y también el cultivo del virus, que estará en 4-5 días.

Todas las personas mordidas y los que manipularon el cadáver del perro están recibiendo la profilaxis necesaria.

Los servicios de epidemiología de Castilla la Mancha y de Cataluña, tras varias conversaciones con los dueños y personas cercanas (abogado de la dueña), informaron de que el perro, de cinco años y primo-vacunado de rabia el 1 de diciembre de 2012 según su pasaporte y cartilla sanitaria, estuvo con sus dueños entre el 12 de diciembre de 2012 y el 12 de abril de 2013 en Marruecos. Los dueños con 3 perros intentaron entrar desde Marruecos por Algeciras el día 5 de abril, y fueron devueltos a Marruecos en el PIF por no tener cumplimentado el



apartado 5 de la titulación serológica. El día 12 de abril entran otra vez por Algeciras, por la noche, pero esta vez procedentes de Ceuta, por lo que no se comprobó, al venir de Ceuta, el apartado 5. Por tanto de Marruecos a Ceuta entraron posiblemente por El Tarajal, no se sabe si legal o ilegalmente, lo que indica que hicieron todo lo posible por entrar irregularmente con los perros en España, y esa fue la vía que buscaron.

A su regreso el perro ha estado en varios municipios de Cataluña, en Aragón, Castilla la Mancha (y posiblemente en Granada, no se sabe cuando) antes de ser abatido el día 1 de junio. También se habla de la relación de los dueños (una pareja) con otra pareja en Toledo, que en principio también tenía perros.

Actualmente (6 de junio) los 2 perros restantes están cuarentenados en su domicilio en Barcelona, se les va a realizar la titulación de anticuerpos tras comprobar que están vacunados.

Toda la historia de los movimientos del perro ha sido modificada en varias ocasiones por los dueños, por lo que no es completamente fiable y podría cambiar en entrevista sucesivas.

Tras las instrucciones enviadas, a través del Colegio de Veterinarios de Toledo, a los veterinarios colegiados para que incrementasen la vigilancia y comunicasen las posibles incidencias, hoy día 6 de junio, un veterinario privado se pone en contacto con los servicios veterinarios oficiales de Castilla la Mancha porque el lunes día 3, atendió a primera hora de la mañana a un perro, cuyo dueño le comentó que otro perro que coincidía con el agresor, había mordido a su perro en el parque. También intentó atacar a otro perro y no sabe si lo consiguió. El caso está siendo investigado.

España es un país libre de rabia, por lo que esta situación requiere una atención especial, por lo que el CCAES ha convocado una audio-conferencia con todas las partes implicadas el 6 de junio a las 10:00h con el objeto de tratar de compartir la información disponible y coordinar la respuesta ante esta situación.

El MAGRAMA notificará el caso hoy, día 6 de junio, a la Comisión a través del sistema ADNS y a la OIE, declarando oficialmente la rabia en España.